

El Geoparque Mundial Mixteca Alta como espacio de defensa colectiva del territorio frente al extractivismo

The Mixteca Alta Geopark as a communitarian territory defense front extractionist model

Efrén Orozco López¹

Resumen: A principios del año 2000 surgió el concepto Geoparques mundiales como espacios de conservación de patrimonio geológico. En Latinoamérica se pueden llegar a convertir en bastiones de formación política y construcción de alternativas desde conocimientos propios. En Oaxaca desde el año 2014 funciona el Geoparque Mixteca Alta, actualmente cuenta con el aval de la UNESCO, los pobladores se capacitan a partir del trabajo realizado por investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A continuación, se presentarán algunos avances del trabajo metodológico que se realiza desde la universidad.

Abstract: The geopark is a geological and cultural protection project. It began in Asia and Europe in the beginning of the new century. In Latin American countries could take a way based in new modes to understand the development, understood as an educative, economic and organizational practices from the communities' knowledges. the Mixteca Alta Geopark in located In Oaxaca state, there is a space where converge community and academic interests and efforts since 2014. Since 2016 the Mixteca Alta Geopark is guaranteed as a UNESCO site. This paper provides the first fieldwork methodological notes.

Palabras clave: Geoparque; defensa del territorio; metodología participativa; extractivismo.

Antecedentes

El concepto *geoparques* mundiales de la UNESCO es un proyecto relativamente nuevo que se ha convertido en una opción de sustentabilidad y cuidado del territorio para el siglo XXI. Las primeras ideas sobre *geoparque* se presentaron a finales del siglo XX en el congreso de geología en Beijing. Los países impulsores fueron Alemania, Francia Grecia y España fundamentados en la necesidad de potenciar comunidades rurales con serios problemas económicos, pero con un alto potencial geológico, sin una categoría particular, en todo caso son espacios con diversidad

¹ Doctor en Ciencias Sociales y Humanísticas, investigador Universidad Nacional Autónoma de México en el Instituto de Geografía, líneas de investigación: Lucha y resistencia indígena, educación popular y alternativa, metodologías participativas. lopez_efren@hotmail.com.

social, agrícola, de producción, de conservación y en muchos casos en contextos de población indígena (Fernández Da Silva, Morbeck De Oliveira y Ramos, 2016).

Se ha planteado que el concepto *geoparque* se deriva de un creciente interés por la valoración del patrimonio geológico y su conexión con elementos culturales de territorios específicos que dan cuenta de un funcionamiento holístico en una región determinada, al mismo tiempo responde a un proceso de desarrollo de las ideas sobre la conservación a partir de la declaración de áreas naturales protegidas a finales del siglo XIX (Bahía de Aguiar et al, 2013).

Se parte de la concepción de parques nacionales que se enfocan a la preservación de la diversidad biológica, ya para mediados del siglo XX el concepto adquirió nuevos matices y se proponen reservas de la biosfera que se fundamentan en la diversidad biológica, pero en su relación con el ser humano. En el último tercio del siglo XX esta idea se reforzó con la creación de la convención del patrimonio mundial impulsada por la UNESCO, y finalmente a principios del siglo XXI se concretó la red europea de *geoparques* que rompió con el concepto tradicional de área protegida, planteando la posibilidad de que los habitantes de las comunidades implicadas en los proyectos manejen su territorio y generen alternativas productivas desde sus formas de vida y conocimientos, muchas veces catalogados como ancestrales (Sánchez, 2013).

Si bien el concepto de *geoparque* se originó en Europa, en continentes calificados como “subdesarrollados” o “en vías de desarrollo” ofrece una gran oportunidad para generar procesos alternativos de producción y de empoderamiento de las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad, debido a su potencial en el componente de lo social y cultural. Específicamente en Latinoamérica son espacios de oportunidad para revertir procesos de empobrecimiento, exclusión y discriminación enraizados estructuralmente en muchos de los países que conforman el continente. En este sentido se han evaluado algunos de los primeros intentos de implementación de *geoparques* en Latinoamérica (Sánchez, Arredondo et al 2014). La evaluación se realizó en 11 territorios comprendidos en cuatro países (Brasil, Chile Ecuador y México), a partir de los resultados se ha establecido que, con relación a aspectos geológicos y de biodiversidad, en los cuatro casos analizados el componente de lo social adquirió menor calificación, por lo que existe la necesidad de generar y/o reforzar estrategias de comunicación, educación y desarrollo económico.

En otros estudios enmarcados en el análisis de los *geoparques* se ha destacado la

implementación de procesos de trabajo interdisciplinario en donde participan diversos actores, desde los pobladores del lugar, hasta geólogos, geógrafos, antropólogos, estudiantes, y autoridades de diversos niveles con el objetivo de elaborar y desarrollar estrategias conjuntas para el bien de las localidades involucradas. En estos procesos se definen y estudian espacios de interés geológico, biológico y cultural con potencial turístico en donde se ofrecen desde panorámicas espectaculares, hasta espacios que llevan al pasado a través de pinturas rupestres, el *geoparque* también permite vincular los cambios geológicos con el desarrollo de las formas de vida de los lugares en cuestión (Carut et al, 2017, Schilling et al, 2015). Estos hallazgos se interpretan como una ruptura epistemológica que decanta en una nueva racionalidad en donde dialogan los aspectos científicos con los culturales.

También se ha planteado que la importancia de los *geoparques* radica en que permite la vinculación entre geoprimerio y la cooperación comunitaria a través de la elaboración de planes de conservación de espacios geológicamente valiosos que son amenazados debido a la implementación del turismo desordenado, de prácticas extractivas como la minería u obras de infraestructura sin medidas de cuidado ambiental. Además, ofrece oportunidades para la elaboración de materiales educativos, el trazado de rutas educativas y la vinculación con universidades e instancias de investigación que pueden detonar en procesos de fortalecimiento local de la economía con la participación directa de la población local (Maestrocola, Salgado y Casadío, 2014) así como fortalecer procesos de investigación y de creación de metodologías participativas.

Los geoparques en México

En México existe una diversidad de espacios que pueden llegar a ser considerados como candidatos a ser *geoparques* y se han establecido lugares de difusión del conocimiento científico que han sido documentados e impulsados por diversas instituciones, como por ejemplo el museo de historia natural del Cabo San Lucas puesto en marcha por el Departamento de Geología Marina de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, el Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Humanas de la Universidad de Guadalajara identificó doce sitios con potencial para ser considerados como patrimonio geológico, también existen varios espacios de interés geológico enclavados en zonas mineras no activas. La UNAM desde diversos espacios como el

Instituto de Geografía o el de Geofísica han participado en proyectos de valoración del geopatrimonio (Palacio, 2013).

En el marco de los *geoparques* existen tres experiencias que llevan su proceso más avanzado. Por un lado, se encuentra el *geoparque* en el distrito minero Tlalpujahua-El Oro en los estados de México y Michoacán, que se encuentra en espera de la acreditación por parte de la UNESCO y los *geoparques*, Comarca Minera en Hidalgo y el Mixteca Alta, que ya cuentan con reconocimiento de la UNESCO.

Con respecto al distrito minero Tlalpujahua-El Oro se ha planteado que este es un espacio que cuenta con atractivos como la mina fuera de uso Dos Estrellas, el Cañón del Mogote o el Cerro Somera, entre otros. Dentro del diagnóstico de este espacio se determinó que tiene un gran potencial para la creación de *georutas*, aunque, en aspectos sociales relacionados con organización, comunicación entre autoridades, administración y planeación, aún existen grandes retos. Se destaca que es un territorio indígena con problemas de vulnerabilidad debido a la falta de políticas de protección del patrimonio (Espinosa, 2016).

El *geoparque* Comarca Minera en Hidalgo¹ se compone de nueve municipios que ofrecen 31 espacios de visita en los que se destacan la presa El Cedral, el ex convento de San Andrés Apóstol, la reserva de la biosfera y los prismas basálticos. En este proyecto colaboran la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la Secretaría de Turismo y Cultura del estado de Hidalgo y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). También se desarrolla el proyecto de investigación “riesgo geológico”. Finalmente se plantea que existe la participación de consorcios privados en los que destaca la empresa Artesanías de Barro “La Palma” donde se ofrecen productos locales, la operadora turística “Quinto Sol” que ofrece recorridos y renta de cabañas y el tranvía turístico “SAYJO”.

Con respecto al *geoparque* Mixteca Alta en Oaxaca (GMA), se ha establecido que este surgió en el año 2014 bajo la coordinación del Dr. José Luis Palacio de la UNAM. En el área que comprende al *geoparque* convergen nueve municipios indígenas catalogados como de muy alta marginación. El GMA ofrece paisajes erosivos que a lo largo de la historia han generado una relación estrecha con el desarrollo de la cultura y de los procesos productivos en la región. Desde la UNAM el trabajo en el *geoparque* se ha realizado desde una perspectiva metodológica participativa e interdisciplinaria, lo que ha generado una relación estrecha entre los académicos

con las autoridades y poblaciones involucradas (Rosado y Ramírez, 2017).

Como se ha observado muchos de los *geoparques* de reciente creación en Latinoamérica se enclavan en espacios con población indígena, lo cual plantea un escenario complejo en el que se entrelazan diversos procesos de distintos niveles, muchas veces contradictorios. Desde procesos de lucha indígena (Orozco, 2015) por hacer valer derechos internacionales a la tierra y el territorio que se cruzan con reformas estructurales que favorecen el despojo del mismo a partir de la acumulación por desposesión (Harvey, 2005) al privilegiar los intereses de grandes monopolios económicos dedicados a la extracción de minerales y generación de energía, hasta conflictos internos derivados de la descomposición del tejido social a partir del debilitamiento de instituciones tradicionales como la asamblea y el tequio y la incursión de los partidos políticos en espacios regidos por sistemas de “usos y costumbres” o también llamados Sistemas Normativos Internos (Singer, 2013).

Los nuevos modelos de conservación fundamentados en una visión holística del territorio, con una participación directa y activa de sus pobladores, como los planteados desde la concepción de los *geoparques* conviven con prácticas ancladas en el extractivismo, actividad que se fundamenta en la explotación intensiva de los recursos naturales, donde el grado de procesamiento de los insumos es prácticamente nulo y éstos se vinculan directamente con la exportación. Las principales actividades vinculadas con el extractivismo son la industria de la minería y de los hidrocarburos. En este escenario el Estado garantiza políticas que aseguren la protección de las necesidades del capital privado, muchas veces en detrimento de las poblaciones que habitan los territorios (Portillo, 2014).

Se ha documentado que en México se presenta un proceso paradójico en donde muchos de los espacios que han sido denominados como áreas protegidas y de conservación, también han sido cedidos para la explotación de recursos naturales a través del otorgamiento de concesiones que benefician a empresas privadas y públicas. La privatización de la tierra, a pesar de la modificación del artículo 27, no se ha concretado del todo debido a la resistencia de grupos de ejidatarios y comuneros. En este sentido Oaxaca cobra importancia debido a que en su territorio se disputan recursos como regiones terrestres prioritarias, regiones hidrológicas, montañas, bosques y recursos minerales (Sandoval, 2015). Desde esta perspectiva la implementación del *geoparque* Mixteca Alta GMA es un espacio de oportunidad para lograr coadyuvar en procesos

de conservación y educación más allá del territorio comprendido en el GMA y de lucha y resistencia por el territorio, que sin duda abonarán a encontrar nuevas formas pacíficas de construcción de autonomía indígena.

La insistencia en el despojo de territorios desde la autoridad hacia pueblos indígenas no es nueva, se ha planteado que históricamente, desde la colonia hasta la actualidad, el paradigma económico-social del país se ha fundamentado en el despojo de territorios. En nuestros días el despojo se presenta a partir de la fortaleza de los sectores privados frente al debilitamiento del Estado, lo que genera confrontaciones violentas entre pobladores que gozan de territorios ricos en recursos naturales y quienes pretenden hacerse de esos territorios a partir de políticas de compra y venta, e incluso de expropiación fundamentada en planteamientos retóricos como “el bien de la nación o el bien común”, casos de este tipo son la masacre de Aguas Blancas en Oaxaca que se generó en el marco de la protección de bienes naturales por parte de sus pobladores, en Mulato Sonora se despojó a comunidades de sus territorios por parte de la minera canadiense “Álamos Gold” y en Cocula Guerrero en donde el derrame de arsénico por parte de la minera “Media Luna” provocó graves daños ambientales (Azamar y Ponce, 2014).

El gran auge que tiene en distintos países latinoamericanos el extractivismo responde a la necesidad de expansión de la acumulación del capital en pocas manos, lo cual lleva a una demanda por el control de nuevos territorios con potencial de explotación, pero también a la conformación de resistencias ante estos hechos. Estas resistencias han generado modelos teóricos alternativos como por ejemplo la llamada *ecología política* que se ha conformado a manera de un campo de estudio dedicado a la develación y reconocimiento de los juegos de poder involucrados en los procesos de despojo, apropiación e industrialización de diversos territorios en diferentes partes del mundo y su incidencia en el medio ambiente (Delgado, 2013 a).

La *ecología política* también ha sido definida como una vertiente del pensamiento crítico que reflexiona en torno a la complejidad medio ambiental que vivimos en la actualidad, en el entramado de las relaciones de poder entre individuo y mundo globalizado donde se encuentra en juego la supervivencia en un contexto en el que se presenta la apropiación de la naturaleza a partir de intereses dominantes. Esto lleva a un contexto de desigualdad que es enfrentado por movimientos sociales que se reivindican frente al deterioro ambiental y crean formas alternativas de reapropiación de territorios (Leff, 2003).

Otras interpretaciones plantean que la *ecología política* puede considerarse como un campo de reflexión y de construcción de conocimiento interdisciplinario que se centra en el análisis de los efectos nocivos de ciertas tecnologías y la generación de desechos que comprometen el equilibrio de los procesos ecológicos del planeta que son limitados y están siendo llevados a niveles extremos. De ahí que se agudice la crítica al desarrollismo. En este sentido la *ecología política* se ha convertido en una herramienta teórico-práctica ideal para el análisis y la incidencia en América Latina debido a la calidad de las resistencias emergentes y la voracidad de los grandes capitales en el continente (Delgado, 2013 b).

Otro paradigma teórico surgido desde la resistencia al despojo y en contra del neocolonialismo es la llamada *necropolítica* (Mbembe, 2011). Algunos de los elementos de los que se compone la *necropolítica* son el ejercicio de la autoridad mediante la violencia, la concepción del ser humano como elemento reemplazable-despojable, el establecimiento de la soberanía a través de la autoadjudicación del derecho a hacer la guerra, el entendimiento de la política como un procedimiento puramente técnico y la territorialización que implica la producción de líneas de demarcación a partir de criterios jerárquicos que responden a intenciones de extracción de recursos, estos elementos coadyuvan a la deshumanización.

Se podría plantear que la *necropolítica* se encuentra estrechamente relacionada con las guerras del territorio en donde la generación de escasez y la manipulación se convierten en herramientas de apropiación de riquezas naturales que decantan en la instauración de jerarquías de poder. Este despojo del territorio se extiende al despojo de significados y prácticas culturales como visiones del mundo y relaciones con el entorno (Ceceña, 2017).

En el contexto del *geoparque* Mixteca Alta se ha presentado un caso que se podría enmarcar en este universo analítico. Durante el pasado mes de septiembre (2017) en el municipio de Yucuita los habitantes decidieron desconocer a sus autoridades y nombrar un nuevo cabildo a través de la asamblea comunitaria. El hecho que detonó la situación planteada fue que el presidente municipal destituido realizó convenios con una empresa china para que ésta pudiera instalarse en el municipio. La decisión de la autoridad fue unilateral, sin consultar ni informar a la comunidad. El día pactado para el establecimiento de la primera piedra del nuevo corporativo la comunidad tomó la presidencia e impidió que se realizara el protocolo. Hasta antes de los acontecimientos planteados las autoridades de Yucuita no habían tenido participación en el

geoparque, a partir de la destitución, las nuevas autoridades se han involucrado de manera importante en las actividades del *geoparque*, y según sus propias palabras “El *geoparque* es un espacio que ayuda al cuidado y la protección del territorio²”.

El *geoparque* Mixteca Alta (GMA) no escapa al escenario planteado, se enmarca en un contexto en el que los derechos indígenas, si bien existen constitucionalmente y en tratados internacionales éstos difícilmente se respetan. En un espacio en el que se han entregado concesiones mineras sin previa consulta a comunidades indígenas, lo cual violenta sus derechos y fortalece el sistema extractivista, en donde los partidos políticos ingresan a comunidades a partir de prácticas como la cooptación y el clientelismo y desestabilizan sistemas políticos fundamentados en el trabajo voluntario y la organización colectiva.

En este sentido, esta nueva propuesta de *geoparque* se convierte en una alternativa de protección del territorio, del patrimonio geológico, en un espacio de formación técnica pero también política encaminada al cuidado y protección de espacios catalogados como ancestrales por su tradición cultural e histórica. Abre un nuevo camino de construcción de autonomía indígena no necesariamente de carácter confrontativo, sino fundamentado en la negociación, el diálogo y el respeto al estado de derecho con fundamento en políticas de protección ambiental, de respeto a los derechos indígenas y del cuidado del patrimonio geológico, también se convierte en un espacio de oportunidad para la generación de otras formas de potenciar procesos económicos centrados en conocimientos locales, saberes milenarios y formas de organización comunitaria.

Acercamiento metodológico

En América Latina ha existido un desarrollo muy importante con respecto a las metodologías de corte cualitativo que parten de experiencias concretas vinculadas a la transformación social y al compromiso con grupos sociales excluidos, empobrecidos y violentados simbólicamente y físicamente. El desarrollo de estas metodologías puede rastrearse hacia la segunda mitad del siglo XX, a partir de dos acontecimientos importantes. Por un lado, la creación de la *Pedagogía de la liberación* del brasileño Paulo Freire (2002;1969) y por otro la declaración de barbados³, espacio de reflexión en donde antropólogos y científicos sociales de distintas latitudes se comprometieron a erradicar el saqueo de información y a colaborar con los pueblos originarios que pujaban por su emancipación neocolonial.

Se ha planteado que las metodologías participativas se enmarcan en procesos en los que los individuos y sus decisiones que impactan en lo cotidiano son precisamente el centro de la reflexión. El objetivo es promover mecanismos de participación que decanten en acciones concretas (Dueñas et al, 2012). Algunos de los elementos que dan forma a las investigaciones participativas son el diagnóstico, la sistematización, la descripción, la valoración del saber local y el diseño de propuestas de transformación de la realidad (Cox, 1996). Algunos de los resultados esperados por las investigaciones participativas son la transición de los individuos de objetos de políticas para convertirse en sujetos de política, sujetos de derechos y partícipes de sus procesos de desarrollo, lo cual lleva a una participación activa y en el fortalecimiento de la democracia (Contreras, 2002).

El taller es una de las herramientas más importantes dentro de los procesos de investigación participativa, éstos se suelen fundamentar en los principios de la educación popular que en Latinoamérica se puede considerar un producto de la *Pedagogía de la Liberación* freireana. Los talleres participativos desde la concepción de la educación popular se caracterizan por su dimensión política que implica un posicionamiento con respecto al o los grupos con los que se trabaja, su dimensión pedagógica implica trabajar en la lectura del mundo a partir del análisis de la realidad y la dimensión ética-metodológica que implica la coherencia entre el decir y el hacer, entre los medios y los fines que se pretenden. Estas dimensiones se enmarcan en la generación de una estrategia que se dirige al análisis, pero también a la concreción de actividades por lo que se trata de procesos en los que se vincula la teoría con la práctica, el diálogo de saberes y la producción colectiva de aprendizajes (Cano, 2012).

La investigación participativa también se encuentra vinculada con los movimientos sociales, también llamados movimientos populares, en muchos casos, de carácter indígena. En este sentido se ha planteado que algunos de estos movimientos se enfocan a la defensa del territorio y a la concreción de un nuevo modo de vida centrado en aspectos como la organización colectiva y la movilización. La organización y movilización tienen un fundamento político en el que se analizan elementos económicos, culturales y sociales que se articulan con diferentes temáticas, como por ejemplo la defensa de los derechos humanos o la incorporación de los sectores en cuestión a la lucha por la consecución de sus intereses (Freedman et al, 2014). Algunos otros temas de interés pueden ser el uso y disfrute colectivo del territorio, el cuidado del

medio ambiente y la naturaleza, o el respeto por la identidad cultural.

Profundizando en el fundamento político de la investigación participativa y su relación con los movimientos indígenas se ha planteado que el análisis de lo social y lo cultural tendría que decantar en prácticas políticas, es decir, en la concreción de proyectos a partir de las concepciones de la realidad de los sujetos implicados en los procesos en cuestión, creando con esto nuevas rutas de conocimiento y prácticas de diversa índole (Medina, 2006). También se ha establecido que la cultura enmarcada en modos específicos de vida se circunscribe a concepciones materiales y simbólicas específicas en un contexto de desigualdad y discriminación que debe ser develado con el objetivo de generar estrategias de defensa de la vida, de la dignidad y la justicia (Rauber, 2016).

Algunos de los efectos de la formación política han decantado en la concreción de escuelas, e incluso sistemas educativos alternativos a los que ofrece el Estado, en el diseño y aplicación de currículas fundamentadas en los saberes y valores propios, en la experiencia de luchas por la democracia comunal y la creación de alianzas entre organizaciones sociales por la defensa de los recursos naturales, a partir de estrategias en las que se combinan conocimientos catalogados como científicos y otros reconocidos como comunitarios y ancestrales (Baronnet, 2017).

En mi experiencia de trabajo con comunidades indígenas a partir de metodologías participativas he encontrado en la asamblea comunitaria un espacio privilegiado para la construcción de conocimiento, el intercambio de visiones y la concreción de proyectos. Entre los años 2010 y 2014 en la comunidad de Aurora Esquipulas en el municipio de Pantelhó, Chiapas participé en la construcción del proyecto de educación independiente de la Organización Sociedad Civil Las Abejas de Acteal. Mediante asambleas se discutieron las necesidades y referentes educativos de los habitantes, a partir de sus inquietudes se sistematizaron ejes de enseñanza-aprendizaje anclados en conocimientos tradicionales, historia de lucha y la palabra de los y las ancianas de la comunidad.

Diseño del proceso investigativo

Para el diseño de la investigación en el *geoparque* se partió de un diagnóstico fundamentado en tres visitas (5 y 6 de agosto, 15 y 16 de agosto y 1 de octubre). Los recorridos han permitido

analizar el contexto y elaborar un primer diagnóstico de los actores involucrados en el proyecto a partir de observaciones etnográficas y elaboración de diario de campo. Desde los primeros recorridos resaltó la importancia que tienen los guías del GMA, debido a que se han convertido en actores clave en este espacio que comprende nueve municipios (Tonaltepec, Soyaltepec, Chachoapam, Yucuita, Sinaxtla, Tillo, Topiltepec, Teposcolula y Yanhuitlán).

El cargo de guía es una responsabilidad conferida a individuales por parte de las propias comunidades, lo cual se enmarca en los procesos de organización socio-política de “usos y costumbres”. El rol asignado a los guías les da una responsabilidad ante las comunidades, pero también capital político de negociación que debe aprovecharse para el mejoramiento y consolidación del proyecto.

La importancia de la posición política de los guías también radica en su potencial para generar relaciones y estrategias de trabajo conjunto con autoridades locales, por lo que el diseño, elaboración y aplicación de las actividades deberán ser en coordinación con ellos. A este primer círculo de trabajo se integran Xóchitl Ramírez Miguel pasante de Geografía de la UNAM quien es originaria de la región y se desempeña como vínculo entre comunidades, autoridades y guías, la Dra. Isabel del Rayo Estrada Herrera quien realiza una estancia posdoctoral en el Instituto de Geografía de la UNAM. Este es el equipo de trabajo con el cual se estará generando el proceso de investigación participativa.

Para la realización del diagnóstico, a las visitas al *geoparque* se suman la realización dos talleres dirigidos a guías, uno sobre sistematización de experiencias realizado el día 8 de octubre y uno sobre defensa del territorio llevado a cabo el día 22 de octubre. Tanto las visitas como los talleres aplicados han dado insumos para la identificación de problemáticas que deben ser resultados de manera colectiva. Los objetivos derivados de esta primera etapa de diagnóstico son los siguientes:

- Lograr establecer una estructura (reglamentación, establecimiento de roles, mecanismos de comunicación y vinculación con autoridades) que permita efficientar y potencializar el trabajo de los guías del GMA.
- La integración de los 9 municipios implicados en el *geoparque* no ha sido homogénea, algunos espacios se han convertido en bastiones del GMA como por ejemplo Tonaltepec y Tultepec, pero otros no se han integrado por problemas personales entre

autoridades, como por ejemplo en el municipio de Soyaltepec. Se identificó la necesidad de trabajar directamente con las autoridades que no tienen claro el concepto *geoparque* para coadyuvar en su plena integración debido a que ésta es una exigencia de sus pobladores.

- También existen municipios que se han acercado para pedir apoyo en situaciones muy particulares como es el caso de Yucuita en donde se sustituyeron a las autoridades por abuso de poder e instauraron sus nuevas autoridades elegidas mediante el sistema de “usos y costumbres” (asamblea comunitaria). En este sentido las autoridades y guías de Yucuita esperan que el GMA coadyuve en el fortalecimiento de sus procesos internos.
- Se tiene el acuerdo de la realización de un taller de sensibilización sobre la importancia del GMA a autoridades municipales, comunales y auxiliares el próximo día 1 de diciembre del 2017.

Fases de la investigación

Para la propuesta de trabajo que aquí se presenta se plantean cuatro fases de investigación, de recolección de datos y trabajo participativo. Diagnóstico, trabajo con guías del *geoparque*, trabajo con autoridades comunales, municipales y auxiliares y trabajo en comunidades. Los principales rubros a atender son:

- Generar y/o mejorar canales de comunicación entre los actores involucrados en el GMA
- Crear y/o mejorar la estructura de participación y logística entre los actores involucrados en el GMA
- Coadyuvar en la vinculación con actores externos que puedan potencializar las oportunidades que ofrece el GMA

Fase de diagnóstico

Si bien ya se planteó que la fase de diagnóstico se aplicó durante los meses de agosto y octubre a partir de recorridos al *geoparque* y la aplicación de talleres a guías, esta no concluye con lo planteado. El diagnóstico puede visualizarse como fase, pero también como herramienta de

evaluación de las demás fases del proceso. De hecho, se presenta como un punto de partida para la planeación, la elaboración de plan de acción y aplicación de actividades.

Trabajo con los guías

Ya se ha hecho mención de la importancia de la posición política de los guías debido a su potencial para generar relaciones y estrategias de trabajo conjunto con autoridades y las propias comunidades que les han conferido el cargo, por lo cual se ve como prioritario el trabajo inicial con ellos debido a que tienen la panorámica más completa tanto de las problemáticas como necesidades y fortalezas del *geoparque*. Del trabajo realizado con ellos se prevé puedan generarse estrategias de fortalecimiento y acompañamiento a autoridades. El hecho de plantear como prioritario el trabajo con los guías no implica que durante esta fase no se trabaje con autoridades, de hecho, en algún momento tendrán que aplicarse talleres paralelamente o en conjunto.

Trabajo con autoridades

Dentro de los contextos indígenas, sobre todo cuando éstos se rigen por “usos y costumbres” o también llamados Sistemas Normativos Internos, el rango de autoridad es de suma importancia y es respetado por toda la comunidad. En este sentido no se ha planeado o realizado ninguna actividad sin informar previamente tanto a las autoridades comunales como municipales y auxiliares. De acuerdo a los primeros acercamientos con los guías existen muchas autoridades que no tienen conocimiento de las implicaciones y lineamientos que tiene el concepto *geoparque* por lo cual han existido malos entendidos y en algunos casos poco apoyo.

El desconocimiento se debe principalmente a dos factores: a) que el cargo que ostentan las autoridades duran un año, así que cuando comienzan a tener conocimiento del *geoparque* dejan de ser autoridad. Las autoridades entrantes tardan en conocer los aspectos relacionados con el GMA por lo cual el trabajo se llega a estancar, b) llegan a presentarse intereses personales que se superponen a intereses colectivos, lo que lleva a que se tomen decisiones unilaterales, lo cual incide en afecciones en el proceso de trabajo de los guías del GMA.

Un ejemplo de este segundo punto se presentó en un recorrido realizado el pasado domingo 29 de octubre cuando la autoridad comunal del municipio de Soyaltepec junto con otros comuneros decidieron cobrar una cuota a los estudiantes por pasar. La situación planteada derivó

en que el recorrido se suspendiera y se optara por visitar otro municipio en donde el apoyo ha sido muy fuerte. Este escenario lleva a plantear la necesidad de desarrollar una serie de talleres de sensibilización para autoridades que decanten en un planteamiento estratégico avalado por todos y todas las autoridades y que impidan el estancamiento de los procesos de trabajo en el GMA.

Trabajo con comunidades

El trabajo con comunidades es el que se plantea a más largo plazo debido a que para poder tener la oportunidad de convocar a asamblea comunitaria se debe tener una buena relación con las autoridades municipales, comunales y auxiliares. Una vez que exista un trabajo sólido y sistemático con las autoridades, la pretensión es trabajar directamente con los y las ciudadanas de las localidades involucradas, esto con los siguientes objetivos:

- Lograr que la conciencia sobre el cuidado y conservación del territorio con la que cuentan los guías pueda permear de manera masiva para tener una colectividad arraigada y en sintonía con el GMA
- Lograr que las autoridades elegidas por sus comunidades tengan un conocimiento amplio de lo que es el GMA, sus implicaciones y necesidades en aras de contar con el apoyo necesario para la realización de las actividades programadas
- Generar un bloque regional de lucha por el cuidado y conservación del territorio

Bibliografía

- Azamar, A. y Ponce, J. I. (2014) “Extractivismo y desarrollo: los recursos minerales en México”, *Revista Problemas del Desarrollo*, vol. 45, núm. 179, págs. 137-158, consultado el día 23 de octubre del 2017, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11832064007>
- Bahía de Aguiar, P. C., Souza dos Santos, M. A. M. y De Oliveira, F. E. (2013) “Áreas naturales protegidas: una breve historia del surgimiento de los parques nacionales y reservas extractivas”, *Revista Geográfica de América Central*, núm. 50 págs. 195-213, consultado el día 24 de octubre del 2013, disponible en: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/5396/5228>
- Baronnet, B. (2017) “Estrategias alternativas de educación en las luchas de los pueblos originarios en México”, *Educ. Soc.* vol. 38, núm. 140, págs. 689-704, consultado el día 8

de noviembre del 2017, disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/es/v38n140/1678-4626-es-38-140-00689.pdf>

Cano, A. (2012) “La metodología de taller en los procesos de educación popular”, *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. 2, núm. 2, págs. 22-51, consultado el día 24 de octubre del 2017, disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf

Carut, M.A., Torre, F., Moscoso, P. y Carut, C. (2017) “Geoparque Pillán Mahuiza, San Martín de los Andes, *XX Congreso Geológico Argentino*, del 7 al 11 de agosto, Tucumán, Argentina, consultado el día 24 de octubre del 2017, disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9418/ev.9418.pdf

Ceceña, A.E. (2017) “Los territorios de la guerra, las guerras del territorio”, *Revista América Latina en movimiento*, núm. 527, págs. 1-5, consultado el día 24 de octubre del 2017, disponible en: <https://www.alainet.org/sites/default/files/alem527.pdf>

Cox, A. R. (1996) “El saber local: metodologías y técnicas participativas”, *Centro de Información para el Desarrollo CID*, La Paz Bolivia, consultado el día 24 de octubre del 2017, disponible en: http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas_Archivos/El%20saber%20local.pdf

Contreras, R. (2002) “La Investigación Acción Participativa (IAP): revisando sus metodologías y sus potencialidades” en Durston John y Miranda Francisca (compiladores) *Experiencias y metodología de la investigación participativa*, pp. 9-18, Naciones Unidas-CEPAL, Santiago de Chile, consultado el día 24 de octubre del 2017, disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6024/S023191_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Delgado, R. G. C. (Coordinador) (2013 a) “Ecología Política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental, *CLACSO*, Buenos Aires, Argentina, consultado el día 23 de octubre del 2017, disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20131218030905/EcologiaPolitica.pdf>

(2013 b) “¿Porqué es importante la ecología política?” *Revista Nueva Sociedad*, núm. 244, consultado el día 25 de octubre del 2017, disponible en: <http://www.ungs.edu.ar/colca2014/wp-content/uploads/2013/10/Gian-Carlo-Porque-es->

importante-la-ecologia-politica.pdf

- Dueñas, S. L. R., León, G. B., García, L. E. J. (2012) “Los procesos participativos como metodologías para el desarrollo local. El caso de los chileros de pardo, San Luis Potosí, México”, *Razón y Palabra*, núm. 80, consultado el día 24 de octubre del 2017, disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/M80/17_DuenasLeonGarcia_M80.pdf
- Espinosa, R. L. M. (2016) “Geoparque en el distrito minero Tlalpujahua-El Oro, *Ciencia UAT*, núm. 11, consultado el día 26 de octubre del 2017, disponible en: <http://www.redalyc.org/html/4419/441949672002/>
- Fernández Da Silva, L. M. C, MorbecRk De Oliveira, A. K y Ramos, B. V. L. (2016) “Public policies development: convergences and divergences in the bodoquena pantanal geopark, *Ambiente y sociedad*, vol XIX, núm. 3, págs. 157-176, consultado el día 25 de octubre del 2017, disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9418/ev.9418.pdf, <http://www.scielo.br/pdf/asoc/v19n3/1809-4422-asoc-19-03-00155.pdf>
- Freedman, E., Barrera, T. E., Payés, I. (2014) “Mapeo de experiencias de educación popular con movimientos sociales” *Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe CEAAL*, Lima Perú, consultado el día 8 de noviembre del 2017, disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa_Rica/ceaal/20160506015605/documentotrabajo_3.pdf
- Freire, P. (2002) *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI editores, España.
- (1969) *Educación como práctica de la libertad*, Ed. Siglo XXI editores, Uruguay.
- Harvey, D. (2005). “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión”, *CLACSO*, págs. 98-129, consultado el día 23 de octubre del 2017, disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Leff, E. (2003) “La ecología política en América Latina: un campo en construcción”, *Sociedade e Estado*, vol. 18, núm. ½, págs. 17-40, consultado el día 24 de octubre del 2017, disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/se/v18n1-2/v18n1a02.pdf>
- Maestrocola, Y., Salgado, L. y Casadío, S. (2014) “Geoparque y turismo en Cerro Azul: estrategia para la conservación del patrimonio geológico”, *VI Congreso Latinoamericano de investigación Turística*, del 25 al 27 de septiembre, Neuquen, consultado el día 25 de

octubre del 2017, disponible en:
<http://170.210.83.98:8080/jspui/bitstream/123456789/435/1/27%20Mastrocola%20%26%20Salgado%20et%20al.pdf>

Mbembe, A. (2011) “Necropolítica seguido de sobre el gobierno privado indirecto”, Editorial Melusina, España, consultado el día 23 de octubre del 2017, disponible en:
<https://aphuuruguay.files.wordpress.com/2014/08/achille-mbembe-necropolc3adtica-seguido-de-sobre-el-gobierno-privado-indirecto.pdf>

Medina, M. P. (2006) “Juan Carlos Mijangos Noh. Educación popular y desarrollo comunitario sustentable, una experiencia con los mayas de Yucatán. México”, *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, vol. 28, núm. 2, págs. 211-215, consultado el día 8 de noviembre del 2017, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4575/457545086015.pdf>

Orozco, L. E. (2015) “Lucha, resistencia y formación política en la región Altos de Chiapas”, en Bautista Eduardo, Garza Manuel y Matamoros Fernando (coords.) *Participación y rupturas de la política en México. Subjetividad, luchas y horizontes de esperanza*, pp. 191- 210, Editorial Porrúa, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca UABJO.

Palacio, J. L. (2013) “Geositios, geomorfositos y geoparques: importancia, situación actual y perspectivas en México”, *Boletín del Instituto de Geografía UNAM*, núm. 82, págs. 24-37, consultado el día 25 de octubre del 2017, disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56928965003>

Portillo, R. L. H. (2014) “Extractivismo clásico o neoextractivismo: ¿dos tipos de extractivismos diferentes?”, *Revista Tendencias*, vol. XV, núm. 2, julio-diciembre, págs. 11-29, consultado el día 23 de octubre del 2017, disponible en:
<http://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/2053/2440>

Rauber, I. (2016) “Educación popular, Interculturalidad y descolonización: la construcción del sujeto de las transformaciones sociales en los movimientos de mujeres”, *Graduate Institute Publications*, págs. 212-232, consultado el día 8 de noviembre del 2017, disponible en: <http://books.openedition.org/iheid/6322>

Rosado, G. E. M. y Ramírez, M. X. (2017) “Importancia del trabajo comunitario participativo para el establecimiento del geoparque mundial de la UNESCO Mixteca Alta, Oaxaca, México”, *Boletín del Instituto de Geografía UNAM*, núm. 92, págs. 1-11, consultado el día

25 de octubre del 2017, disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n92/2448-7279-igeo-92-00012.pdf>

Sánchez, C. J. L. (2013) “Los geoparques como entes de conservación vinculante: geodiversidad, biodiversidad y patrimonio cultural, *Nature and conservation*, Vol. 6, núm. 1, págs. 46-53, consultado el día 27 de octubre del 2017, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/319335920_LOS_GEOPARQUES_COMO_ENTES_DE_CONSERVACION_VINCULANTE_GEODIVERSIDAD_BIODIVERSIDAD_Y_PATRIMONIO_CULTURAL_RESUMO_THE_GEOPARKS_AS_BINDING_CONSERVATION_SOURCES_GEODIVERSITY_BIODIVERSITY_AND_CULTURAL_HERITA

Sánchez, C. J. L., Arredondo, G. M. C., Leyva, A. J. C., Ávila, S. G., Figueroa, B. C., Mata, P. J. (2014) “Propuesta de matriz para evaluación de proyectos geoparques en América Latina, con base en áreas naturales protegidas: aplicación y casos de estudio, *Pasos Revista de turismo y patrimonio cultural*, vol. 12, núm. 2, págs. 383-394, consultado el día 24 de octubre del 2017, disponible en: http://www.pasosonline.org/Publicados/12214/PS0214_09.pdf

Sandoval, V. D. (2015) “Conservación oficial y extractivismo en México”, *Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano*” CECCAM, consultado el día 24 de octubre del 2017, disponible en: <http://ceccam.org/sites/default/files/Extractivismo.pdf>

Singer, S. M. (2013) “Justicia electoral. México, participación y representación indígena, *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*, Temas selectos de Derecho Electoral, núm. 38, consultado el día 24 de octubre del 2014, disponible en: http://www.trife.gob.mx/sites/default/files/38_justicia.pdf

Schilling, M., Contreras, P., Levy, C. (2015) “Kütralkura: el primer territorio en Chile aspirante a integrarse a la Red Mundial de Geoparques”, *XIV Congreso Geológico Chileno*, octubre, La Serena, consultado el día 25 de octubre del 2017, disponible en: http://biblioteca.sernageomin.cl/opac/DataFiles/14905_v3_pp_431_434.pdf

Notas _____

¹ La información sobre la Comarca Minera en Hidalgo se consultó el día 22 de octubre del 2017 en: <http://geoparquehidalgo.com>

² Cita tomada de audio del taller sobre defensa del territorio realizado el día 22 de octubre del 2017.

³ Para profundizar sobre la declaración de Barbados consultar el siguiente link: <http://www.libertadciudadana.org/archivos/Biblioteca%20Virtual/Documentos%20Informes%20Indigenas/Documentos%20Internacionales/Declaracion%20de%20los%20Pueblos%20Indigenas/Declaracion%20Barbados%201971.pdf>